

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN CALIDAD	CÓDIGO:	PO-01
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	18/11/2022

El CENTRO DE ARBITRAJE LATINOAMERICANO E INVESTIGACIONES JURÍDICAS, es una institución reconocida por su condición de organizador de medios de solución de controversias, entre los cuales se destaca: Arbitraje en contratación pública, arbitraje entre privados, arbitraje de emergencia, Junta de Resolución de Disputas (JRD) y servicio de peritaje en obras. Asimismo, brinda servicios de formación continua, orientados a la alta especialización y perfeccionamiento profesional en materias afines a la institución.

Con el fin de aumentar la satisfacción del cliente, se ha implementado un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015, a raíz del cual se establecen los siguientes compromisos:

Cumplir con los requisitos de nuestros clientes a través de servicios óptimos y transparentes, en los que participen profesionales de renombrada trayectoria y para los que se establezcan objetivos relacionados con su conformidad.

Cumplir con los requisitos aplicables al Sistema de Gestión de la Calidad, incluyendo los legales y reglamentarios.

Proporcionar los recursos necesarios para mantener y mejorar las competencias del personal.

Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad, fomentando el enfoque a procesos y pensamiento basado en riesgos.

Firmado por Veronica Sandoval Larrain,
Gerente General